

Escala Crítica/Columna diaria

\*Hasta el momento: Hernández Cruz, Romero, Gaudiano, López y Vargas \*Peso político: también en juego dos diputaciones federales y seis locales

\*Temen candidatos y partidos caer en la trampa de la veda de propaganda

Víctor M. Sámano Labastida

AYER LE CORRESPONDIÓ a Evaristo Hernández Cruz ser ratificado como candidato del PRI a la alcaldía de Centro. Aunque todavía deberá sortear la queja interpuesta por Lorena Beurregard aspirante que reclama la aplicación de la paridad de género. El primer nominado para contender por el Ayuntamiento capitalino fue Octavio Romero Oropeza, del Partido Morena (Movimiento de Regeneración Nacional). El fin de semana pasado se confirmó que por el PRD iría Gerardo Gaudiano Roviroza. La alcaldía con sede en Villahermosa se ha convertido en un objetivo estratégico del PRI, PRD y Morena.

Otros aspirantes confirmados para la alcaldía de Centro son Rosalinda López Hernández, como candidata común de los partidos Verde y Acción Nacional –su nombre aparecerá bajo las siglas de esos dos institutos, sin mediar coalición-, y Nelly Vargas Pérez, por el Movimiento Ciudadano, ex Convergencia.

Según la información disponible, sus preferencias o intereses diversos, se hacen ya escenarios sobre quiénes de estos cinco aspirantes encabezarán la contienda. Históricamente sólo se pueden tener referencias del comportamiento electoral del PRI, aunque la aparición del Partido Verde como instituto receptor de los inconformes del tricolor y la reciente experiencia en Chiapas, son elementos que no deben ignorarse en el pronóstico del reacomodo partidista.

En el caso del PRD, aunque desde hace más de una década se convirtió en un partido competitivo frente al PRI en Tabasco, un factor determinante para su crecimiento fue el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador. La ruptura del ala lopezobradorista impide evaluar las posibilidades solaztequistas sólo como “un partido en el gobierno”, porque además las condiciones de la contienda son distintas a las que tenía un PRI hegemónico.

En este 2015 no habrá oportunidad de evaluar separadamente el comportamiento de los partidos en una elección federal y en una local, porque al realizarse el mismo día sus campañas y candidatos se influirán una a otra. Por debido a que en la demarcación capitalina se concentra más de la tercera parte de los votos potenciales –en el 2012 la elección para gobernador sumó 335 mil votos para los tres candidatos en la contienda-, los partidos han fijado su meta en la alcaldía.

Políticamente el municipio de Centro significa también la disputa directa de dos diputaciones federales y seis locales por el principio de mayoría.

## CARRERA DE OBSTÁCULOS

EN ESTE accidentado proceso para la selección y ratificación de candidatos, ayer se realizó la Convención de Delegados del PRI para confirmar la candidatura de Evaristo Hernández para Centro. El ex alcalde tuvo que remontar dos experiencias previas adversas en su propio partido y en esa asamblea de representantes: en 2012 una mayoría de delegados sepultaron su propósito de ser candidato a la gubernatura y en el 2013 le impidieron ser dirigente estatal.

Este columnista consideró –y así lo anoté al principio de la contienda interna del tricolor- que si Evaristo Hernández llegaba a la Convención junto a otros contrincantes era posible que la “nomenclatura” de su partido volviera a recetarle una mayoría adversa. No fue así, arribó como candidato único, lo que no debe hacer ignorar que parte de la oposición que debe vencer está en su propio instituto. Claro, en su discurso afirmó que el “enemigo a vencer” está afuera. Sus operadores saben que la aduana interna aún tiene muchos obstáculos.

La ventaja de Hernández Cruz es precisamente lo que se convirtió en debilidad de su partido: no estar en el gobierno de Tabasco y por lo tanto no tener el PRI un liderazgo dominante. Esto permitió un mayor juego de las fuerzas internas.

## TIEMPO DE CALLAR

PARTIDOS, candidatos y funcionarios caminan en estos días sobre un terreno resbaladizo. Lo mismo sucede con los ciudadanos de a pie. Hay tal complejidad en las normas electorales que la interpretación parece cuestión de iniciados. Aunque recientemente el Secretario ejecutivo del IEPCT, Roberto Félix López, enlistó lo que no deben hacer precandidatos y partidos, muchas de las actividades que faltan por realizarse –convenciones, asambleas, reuniones varias- entran en el terreno de lo público. Por definición toda actividad de un partido es proselitista.

Roberto Félix indicó que a partir del 24 de marzo los precandidatos no pueden realizar ningún acto de proselitismo o promoción personal, deben evitar declaraciones públicas. Están obligados a retirar su propaganda electoral en un plazo máximo al 4 de abril, y sólo podrá permanecer la propaganda institucional sin alusión a candidato alguno.

La Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco indica que el periodo de precampañas para aspirantes a las candidaturas en sus partidos abarcó del 22 de febrero al 23 de marzo. Un plazo que ya concluyó, de manera que a partir del 24 de marzo iniciaría una veda o silenciamiento que correría hasta el 19 de abril, para que a partir del día siguiente comiencen las campañas formales con miras a la votación del 7 de junio. Actualmente estaríamos en el periodo de intercampañas.

También hay una “veda electoral” que involucra a instituciones y funcionarios públicos. Durante este periodo está prohibida la propaganda electoral y la difusión de obras públicas de gobierno.

Escrito por Editor

Jueves, 26 de Marzo de 2015 00:25 -

---

Tampoco pueden permitir el uso de instalaciones públicas para proselitismo político. Esta “veda gubernamental” abarca del 5 de abril hasta 7 de junio, día de las elecciones.

Sin embargo, en estos días los partidos siguen realizando sus asambleas y convenciones con la exposición pública de sus aspirantes. Sin duda que esta zona gris de la legislación llevará a una considerable cantidad de demandas.

### AL MARGEN

LA APARICIÓN de Federico Madrazo en la dirigencia del Partido Verde cambió radicalmente las expectativas de ese instituto, cuyo comportamiento electoral y político había sido hasta ahora de muy bajo perfil. Como se había anticipado en diversos medios, la ex diputada del PRI Alicia Dagdug Lutzow asumió la coordinación de la fracción legislativa del PVEM en el Congreso local, desplazando a Patricio Bosch. La tribuna del Congreso le permitirá a la nueva pevemista estar en los reflectores y abonar a su aspiración como candidata a una diputación federal.

DESPETROLIZAR la economía, sigue siendo la consigna del gobierno estatal según lo afirmó ayer Arturo Núñez. Tarde o temprano, por una u otra razón, “la era del petróleo llegará a su fin”, advirtió en un acto con productores agropecuarios. (vmsamano@yahoo.com.mx)